

PLAN DE TRABAJO

POSTULACIÓN DE CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO EXTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED)

Dra. Pilar Zeledón Ruiz

Presentación

Las universidades públicas en Costa Rica y, particularmente la Universidad Estatal a Distancia (UNED), como escenarios complejos, dinámicos, plurales e inclusivos requieren generar políticas y estrategias que les permitan alcanzar sus metas institucionales, alineadas a su misión y visión. Como motor de cambio y transformación sociocultural, educativa y económica, la UNED tiene la finalidad de incidir, con visión de futuro, en la búsqueda de oportunidades reales que aporten a la calidad de vida y al bien común de las diversas poblaciones, en un mundo globalizado, caracterizado por la incertidumbre y las condiciones emergentes.

Desde su creación, la UNED fomenta la transdisciplinariedad y el abordaje de temas y proyectos complejos mediante un liderazgo transformacional y una corresponsabilidad de la buena marcha de los procesos y acciones educativas, de carácter inclusivo. De igual manera, ha facilitado la construcción de escenarios que favorecen la internacionalización, la vinculación con las comunidades y organizaciones locales, así como la generación y transferencia de conocimiento y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para el ejercicio del modelo innovador de aprendizaje que promueve.

Formar a la persona humana en este contexto, para el cambio permanente y la búsqueda de soluciones innovadoras que permitan transformar los entornos y enfrentar las crisis emergentes que se susciten en la transición, resulta sustantivo dentro de la labor propia del Consejo Universitario. Esto requiere la toma de decisiones asertivas y la

generación de políticas de largo alcance, pertinentes con la realidad nacional e internacional.

Propósito

Contribuir al fortalecimiento del liderazgo de la Universidad Estatal a Distancia, desde una perspectiva innovadora, ética y de mejora continua, que potencie la construcción de una cultura de excelencia y dinamice el desarrollo institucional, con visión de futuro, dentro del contexto nacional e internacional.

Áreas estratégicas

A continuación, se desglosan las áreas estratégicas, de manera general, que orientarán mi accionar como miembro externo, en el Consejo Universitario de la UNED, para lograr cumplir de la mejor manera posible el propósito de esta candidatura.

Política universitaria

Por más de cuarenta años de trayectoria, la UNED se ha caracterizado por ofrecer oportunidades educativas de excelencia, de calidad e innovación a los sectores en condiciones de vulnerabilidad social, económica, cultural y geográfica. En ese marco, esta institución se ha consolidado como un motor de cambio y transformación socioeducativa. Por lo tanto, resulta sustantivo que el Consejo Universitario, como uno de los órganos colegiados de mayor relevancia, oriente sus esfuerzos hacia el fortalecimiento y desarrollo de las siguientes políticas estratégicas:

- Liderazgo nacional y regional en la educación a distancia
- Revisión y actualización del Estatuto Orgánico
- Reestructuración de la Normativa Universitaria
- Agilización del accionar de los procesos académicos y administrativos
- Internacionalización

- Vinculación con aliados estratégicos
- Impactos territoriales con incidencia comunitaria
- Desarrollo sostenible (derechos humanos)

Defensa de la universidad pública

Ante el debate actual, en el que la Educación Superior Pública en Costa Rica está inmersa, es fundamental articular esfuerzos que permitan visibilizar y reconocer los aportes trascendentales al desarrollo del país y la consolidación de la democracia. La institucionalidad pública universitaria, hoy en día, se ve amenazada por corrientes o ideologías descontextualizadas y ajenas a la idiosincrasia nacional y al papel protagónico e imprescindible de la universidad pública, como factor de cambio e inclusión social. Por lo tanto, es necesario concentrarse en los principios generadores de la academia universitaria, sustentada en la:

- Misión de la universidad pública
- Visión de la universidad pública
- Respeto a la autonomía constitucional
- Generación y transferencia de conocimiento
- Responsabilidad social universitaria

Innovación

La innovación es multidimensional. Implica un proceso sistemático, consistente y sostenible de incorporación de elementos y componentes nuevos, dentro del engranaje del sistema de la institución, cuyo resultado es la modificación y mejora de estructuras, operaciones y procesos, de tal manera que, se optimizan los efectos, objetivos, metas y acciones educativas, para generar un impacto en los diferentes escenarios que permea. En este sentido, para la UNED es prioritario, el desarrollo de políticas universitarias que favorezcan:

- Ecosistemas de innovación universitaria
- Innovación tecnológica
- Innovación pedagógica
- Innovación socio-cultural
- Innovación ambiental

Calidad

La búsqueda de la excelencia constituye, en la actualidad, un desiderátum para las organizaciones que fundamentan su accionar en la innovación y la mejora continua como ejes sustantivos de su quehacer. Las Universidades, como escenarios complejos y dinámicos, están llamadas a redoblar esfuerzos para que el servicio educativo que ofrecen continúe impactando no sólo la dimensión humana, profesional y académica de sus estudiantes, sino también de todos los actores clave que aportan a la concreción de sus políticas institucionales y objetivos estratégicos (profesorado, administrativos, graduados, empleadores y otros colaboradores). Por lo tanto, el Consejo Universitario de la UNED posee la responsabilidad de consolidar lo siguiente:

- Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad
- Mapa de procesos (estratégicos, operativos y de soporte)
- Autoevaluación y Acreditación institucional
- Cultura de calidad y transparencia